



# Boletín Oficial

DEL  
Obispado de Osma

AÑO LXXVII    5 AGOSTO DE 1936.    NUM. X

SUMARIO.—Edicto para la provisión de becas y Apertura del Curso 1936-1937 en el Seminario Conciliar.—Obra Pía del Culto y Clero.—Sres. Sacerdotes que han practicado este año los S. Ejercicios.—Conferencias Morales y Litúrgicas.—Secretaría de Cámara y Gobierno: Urgente encargo.—Segundo Congreso Internacional de la U. M. del Clero.—Colecta del «Día del Seminario»: Conclusión.—Id. de la Buena Prensa en 1936.—Id. de la Epifanía.—Necrología.

## Edicto para la provisión de becas y Apertura de Curso en el Seminario Conciliar

**Nós el Doctor Don Tomás Gutiérrez Díez,**

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE OSMA, SEÑOR DE LAS VILLAS DE EL BURGO, UCERO, Y LAS QUINTANAS RUBIAS, ETC.

*HACEMOS SABER: Que en Nuestro Seminario Conciliar se hallan vacantes y han de proveerse las siguientes*

### *Becas*

1. Una de D.<sup>a</sup> Emilia Benito. Es de Nuestra libre disposición. La fundadora ruega a los Sacerdotes que hayan hecho la carrera con esta beca que todos los

años apliquen una Misa por su alma y la de sus padres y demás familia.

2. Otra titulada de santo Domingo de Guzmán, fundada por un Sacerdote de la Diócesis y el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, Obispo que fué de esta Diócesis de Osma, actualmente de la de Cartagena (Murcia). Son llamados al disfrute de la misma los alumnos oriundos de la Diócesis y domiciliados en la misma que comiencen los estudios de Filosofía.

El becario deberá aplicar cada año seis comuniones: tres por las intenciones y obligaciones del Sacerdote cofundador; y tres por las intenciones y obligaciones del Excmo. y Rvdmo. Sr. Díaz y Gómara. Si el becario llegare a ser Sacerdote aplicará, en la misma forma que las Comuniones, seis Misas anuales, durante un número de años igual al de Cursos que la hubiera disfrutado.

3. Otra de D. Nazario Gómez Maqueda. Son llamados en primer lugar los parientes del fundador, prefiriendo al más próximo que siga la carrera eclesiástica. En defecto de los anteriores a los naturales de Valderrodilla. A falta de éstos, a los naturales de Torreandaluz; y, finalmente, faltando los indicados, quien Nós designáramos libremente.

4. Otra de doña Emilia Martínez, esposa que fué de don Nazario Gómez Maqueda. Son llamados en primer término los parientes más próximos de la fundadora que sigan la carrera eclesiástica, y en su defecto, quien Nós libremente designemos.

5. Otra titulada de don Olegario Sáenz Martínez. Es de Nuestra libre disposición, si bien se Nos *ruega* que, en igualdad de condiciones, prefiramos a los *bautizados y vecinos* de El Royo y Derroñadas, parroquias de este Obispado.

6. Otra de don Juan Velloso, de Nuestra libre disposición.

7. Otra llamada del Beato P. Claret. Es también de Nuestra libre disposición en un alumno pobre de la Diócesis.

8. Otra de doña Filomena de la Puebla y de la Torre. Son llamados los *bautizados* en la villa de Roa *hijos de vecinos de la misma, siendo pobres*, y siempre que sientan verdadera vocación al sacerdocio, sean de excelente conducta religiosa y moral y prueben su aptitud para el estudio por los medios que el Derecho y el Reglamento determinen. No habiéndolos, o no reuniendo las condiciones dichas, podremos aplicarla a recompensar el mérito del alumno pobre que, a juicio del Sr. Rector y Superiores internos del Seminario, fuere más justamente acreedor por su conducta, aplicación y aprovechamiento.

El becario ofrecerá cada mes una Misa, una Comunión y un Rosario por la Fundadora y sus intenciones. Cuando fuere Sacerdote, aplicará una Misa los días 29 de septiembre, 21 de noviembre, 15 de julio, 27 de noviembre y 22 del mismo mes, y si fueren impedidos, en los más próximos que le fuere posible, por el alma respectivamente del padre, madre, hermanos Enrique y Primitivo, y hermana Sor Presentación, Esclava que fué de los Sagrados Corazones de Jesús y María en Palencia. Esta obligación es por doble número de años de los que hubiere disfrutado la <sup>ra</sup>beca.

## *Medias becas*

1 y 2. Dos medias becas de las fundadas por don Eusebio y don Hermenegildo García.

Son llamados en primer lugar los parientes de los Fundadores. Si no los hubiere, los naturales de los cinco pueblos de la Hermandad, y que son Derroñadas, El Royo, Vilviestre de los Navos, Langosto e Hinojosa de la Sierra. Los favorecidos con estas me-

dias becas tendrán la obligación de aplicar un recuerdo en el momento de la Misa por las almas de los Fundadores y familia.

## *Pensiones diocesanas*

Podremos también adjudicar, en jóvenes diocesanos, de Primera o Segunda enseñanza, cuya conducta, aplicación, calificaciones obtenidas y condiciones económicas les hagan acreedores a ellas, algunas pensiones o subsidios de 500, 250 y 200 pesetas con cargo a la Colecta que se hace en la Diócesis en favor del Seminario.

Por el presente llamamos a cuantos se crean con derecho para solicitar alguna de las referidas Becas o Pensiones, a fin de que presenten en Nuestra Secretaría, antes del 28 de agosto, los documentos siguientes: instancia, partida de bautismo y testimonio de buena conducta, expedido por el párroco; certificado de los estudios que hubieren hecho, dado por el maestro, si fuere de primeras letras; atestado de pobreza, mediante certificación de los párrocos y alcaldes de la localidad, o datos genealógicos, según los casos.

A las nueve y media de la mañana del día 3 de septiembre, se presentarán todos en Nuestro Seminario Conciliar, para sufrir el examen escrito correspondiente, para lo cual vendrán provistos del correspondiente recado de escribir; y otro oral, sobre las materias que cada opositor hubiere cursado, especialmente sobre las del último año.

## *Apertura del Curso Académico* *1936-1937*

Tendrá lugar en Nuestro Seminario la solemne inauguración del próximo Curso el día 16 de septiembre en la forma acostumbrada.

Los jóvenes que por primera vez deseen ingresar en el Seminario, en concepto de alumnos internos, han de presentar en Nuestra Secretaría de Cámara, antes del 12 de septiembre, los siguientes documentos; solicitud, partida de bautismo y confirmación, testimonio de buena conducta expedido por el párroco, certificado de estudios que hubiere cursando y documento que acredite su buen estado de salud, de no padecer él ni su familia enfermedad infecto-contagiosa y de haber sido vacunado.

El día de ingreso en el Seminario para los alumnos internos será el 15 de septiembre. En ese mismo día tendrán lugar los exámenes de ingreso, incorporación, reválida y extraordinario de prueba de Curso, para lo cual, todos los que hayan de sufrir alguno de los exámenes indicados, procurarán estar en Seminario y presentarse en la Secretaría de Estudios en las primeras horas de la mañana del día expresado

Burgo de Osma, 28 de julio de 1936

† **Tomás**, OBISPO DE OSMA

*Por mandato de S. E. R., el Obispo mi Señor*

*Bartolomé Marina*

*Vice-Secretario*

---

## Obra Pía del Culto y Clero

---

Reiteramos a cuantos no hayan aún ingresado en Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno el importe de las Colectas, verificadas en sus iglesias los primeros domingos de mes a tenor de la disposición primera de Nuestra Exhortación Pastoral de 8 de diciembre de 1935 (pág. 286 del Boletín Oficial del Obispado, n.º XVIII, del dicho año), verifiquen la entrega inmediatamente, por haber ya pasado el primer semestre; y ser urgente entregar lo recaudado a la Junta Diocesana de Culto y Clero.

Burgo de Osma, 31 de julio de 1936.

† EL OBISPO

## Agenda in collatione diei 13 augusti

.....

Virgilius, pridie festi patroni in paroecia, ornatui templi, ministeriis ecclesiasticis, confessionibus praesertim, se totum devovet. Hora noctis nona domum revertitur, sed ita fatigatus et assiduo labore lassus, ut opportunius existimet parvam coenam sumere et quieti se dare quam divinum, recitare officium quia, dicit ipse Virgilius, vires valde deficiunt, somnus urget, et sufficiens attentio ad impletionem praecepti, praestari nequeat. Itaque omittit officium, sed paulo post, conscientiae angore turbatus, quaerit a confessario an legitime, vel non, a recitando excusatus fuerit?

### QUAESTIO MORALIS

Quando excuset labor in ministeriis ecclesiasticis adimplendis? ¿An legitime excusetur ille qui prudenter timet ne debitam attentionem praestare possit? ¿Quid de Virgilio in casu?

### QUAESTIO LITURGICA

¿An a cantoribus in choro incipi possit Introitus Missae priusquam Sacerdos eandem Missam celebraturus ad Altare pervenerit?

---

## Agenda in collatione diei 20 augusti

.....

Victorinus, sacerdos, sequentia dubia exponit confessario; Et primo, an peccet, et quali peccato, gravi vel levi, dum frequenter tempore vacationis aestivalis tabernas (bares, cafés), contra praescripta canonis 138, ingrediatur. Secundo; quale peccatum committat, cum incisiones plerumque peragat in paroecia, quando ad infirmos advocatur, adeo ut in gravioribus casibus, et propter Victorini peritiam non tam ut parochus sed ut peritissimus chirurgus advocetur. Praeterea consuetudo invaluit, et quidem a tempore longinquo, cujus memo-

ria, non exstat, ut in festo patroni loci agitationes taurorum celebrentur cum assistentia parochi, et quaerit Victorinus; ¿an tuta conscientia assistere possit?

QUAESTIO MORALIS

¿Quid clericis prohibeatur in canone 138? Explicentur praesertim ea quae expectant ad prohibitionem ingrediendi cauponas, tabernas etc, exercendi medicinam et chirurgiam, necnon quae in canone 140 prohibentur circa spectacula.

QUAESTIO LITURGICA

Utrum semper sit thus adhibendum in Missa cantata etiam de Requite, cum Ministris sacris?

---

## *Ejercicios Espirituales del Clero*

Relación de los señores sacerdotes que han practicado los Santos Ejercicios en el Seminario Conciliar bajo la dirección de los Rvdos. PP. Palacios y Calzada, S. J., en este año de 1936.

(1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> tanda del 5 al 11 y del 12 al 18 de julio.)

Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo

CLERO CATEDRAL

Muy Ilustre Señor Arcediano

» » » Lectoral

» » » Magistral

» Don Vicente Lacalle, Beneficiado

CLERO COLEGIAL

Muy Ilustre Señor Abad

Don Estanislao Martínez, Canónigo

» Gregorio García, Beneficiado

- » Gabino Hortelano, id
- » Demetrio Gómez, id

SEMINARIO CONCILIAR

- Don Eleuterio Fernández, Secretario de Estudios
- » Segundo Palacios, Profesor
  - » Jacinto Jimeno, id
  - » Adrián Peñalba, id

**ARCIPRESTAZGOS**

ALMAJANO

- Don José Soriano, Arcipreste
- » Ciriaco de Blas
  - » Manuel López

ALMARZA

- Don Plácido Alvarez, Arcipreste
- » Manuel Gonazlo

ANDALUZ

- Don Isaac López, Arcipreste
- » Domingo Lozano
  - » Francisco Garijo

ARANDA DE DUERO

- Don Julián Muñoz, Arcipreste
- » Mariano Calleja
  - » Pedro Cayuela
  - » Simón Ines

AZA

- Don Wenceslao Sanz
- » Lorenzo Sanz

CABREJAS DEL PINAR

- Don Mariano Rupérez

CALATAÑAZOR

- Don Cipriano Izquierdo  
» Julián García  
» Bernardino Esteban

CORUÑA DEL CONDE

- Don Heraclio Arandilla  
» Antonio Peñas  
» Julián del Olmo

DERRONADAS

- Don Jenaro Lucas  
« José María Andrés  
» Jaime San Román  
» Pablo Hernández

GOMARA

- Don Marcelino Lenguas, Arcipreste  
» Regino Marina  
» Primo Barrio  
» Leandro Ruiz  
» Francisco Mateo  
» Evaristo González

GORMAZ

- Don Esteban Guijarro, Arcipreste  
» Francisco Núñez  
» Antonio Cabrerizo

GUMIEL DE IZAN

- Don Eugenio Romera  
» Miguel Abad  
» Agustín Esteban

GUZMAN

- Don Leandro Velasco

HINOJOSA DEL CAMPO

Don Juan José Romero, Arcipreste  
» Rafael Aladro  
» Albino Hernando

OSMA

Don Pedro Gil  
» Nicolás Delgado  
» José Soria  
» Rufino Gómez

PALACIOS DE LA SIERRA

Don Remigio Peña  
» Cándido Orcajo  
» Juan Antón Gómez

PEÑARANDA DE DUERO

Don Gervasio Pérez  
» Anacleto Calvo

RABANERA DEL CAMPO

Don Feliciano Abad

REZNOS

Don Florencio Medrano, Arcipreste

ROA DE DUERO

Don Isidro Lorenzo

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Don Filadelfo Lucas  
» Miguel Jiménez  
» Ramón Alvarez

Don Celestino Zamora

» Celestino Alvarez, Coadjutor de San Pedro

TORLENGUA

Don Mariano García

» Ricardo Lallana

SANTA MARIA DE LAS HOYAS

Don Laureano Lafuente

» Salvador Barrio

---

## Secretaría de Cámara y Gobierno

### Urgente encargo

Habiendo sin duda sufrido extravío en correos algunas relaciones de las mandadas enviar por el Excelentísimo y Rvdmo. Prelado a esta Secretaría sobre el Cumplimiento Pascual en el presente año 1936, ajustadas al modelo publicado en el Boletín Oficial del Obispado, n.º VII, de fecha 14 mayo próximo pasado, se ponen, a continuación, por orden alfabético las parroquias que aún están en descubierto, rogando a los respectivos Sres. Curas, propietarios o encargados del servicio espiritual de aquellos pueblos, envíen un duplicado de dicha relación a la mayor brevedad posible.

Abejar; Aguilera (La); Aldehuela del Ricón, anejo; Almarail; Alparrache, anejo; Arancón; Arévalo; Aza;

Barcebalejo; Barcebal, anejo; Arancón;

Cabrejas del Pinar; Campillo; Canicosa; Canrredondo; Cantalucia; Cañamaque; Carazo; Casas de Soria; Castilfrío; Cortos; Cubillos, anejo; Cubo de la Sierra; Cuéllar, Cuenca (La);

Dombellas;

Espejón;

Fuentespina; Fuentetoba;

Galapagares, anejo; Gallinero; Gete, anejo; Golmayo.

Herrera de Soria; Hortezielos;

Lodares de Osma; Lubia;

Matute, anejo; Miranda, anejo; Moncalvillo; Monteagudo; Moradillo; Muedra (La); Muñecas; Muriel Viejo;

Novalcaballo; Nomparedes;

Omeñaca, anejo; Oteruelos, anejo;

Palacios de la Sierra; Paredes Royas; Pinillos de Esgueva;

Quiñonería

Rabanera del Campo; Rabanera del Pinar; Renieblas; Revilla (La), Ríotuerto, anejo; Rivarroya; Rollamienta;

San Juan del Monte; Santervás de la Sierra; Sauquillo de Boñices; Segoviela, anejo; Soria (S. Pedro); Soria (S. Cemente);

Tajueco; Tardajos; Tardesillas; Terradillos, anejo; Toledillo, anejo; Torralbilla, anejo; Torrearevalo; Tozalmoro;

Vadocondes; Valcabado de Roa; Valdeande; Valdeluviel, anejo; Valdemaluque; Valdenarros; Valdenebro; Ventosa de la Sierra; Ventosilla, anejo; Vildè; Vilviestre del Pinar; Villanueva de Carazo; Villar del Ala; Villatueda; Zazuar;

Burgo de Osma, 31 de Julio de 1936.

BARTOLOMÉ MARINA

---

## II. Congreso Internacional de la Unión M. del Clero

### Actos del Congreso

El Congreso se celebrará, como anunciábamos en el número anterior, los días 11, 12 y 13 del próximo noviembre. Se inaugurará con una Misa celebrada por el Emmo. Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Propaganda y con una acoiución del mismo al Congreso.

Los temas que se someterán a discusión de los congresistas serán los siguientes:

1.º Acción Misional del Clero según los documentos Pontificios. Ponente, Emmo. Sr. Card. Salotti.

2.º Actividad de la U. M. del Clero durante veinte años. Ponente, Mons. Olichón, Director Nacional de U. M. en Francia.

3.º Deberes actuales de la U.M. del Clero para con las Misiones. Ponente, P. Pablo Manna, Fundador de la U. M.

4.º La U. M. del Clero formadora del espíritu apostólico en el Sacerdote. Ponente, Mons. J. Neuhüsler, Director de U. M. en Baviera.

5.º La U.M. y las publicaciones misionales. Ponente, D. Juan de Unzalu, Redactor de la Agencia «Fides».

6.º Duc in altum! (Conclusiones del Congreso). Ponente, Excmo. Sr. Celso Constantini, Secret. de la S. C. de Propaganda.

Además de la discusión de los temas correspondientes, tendrán lugar; el día 11, la conmemoración del Centenario de S. Silvestre en la Basílica de S. Juan de Letrán; y el día 12, la visita del Museo Pontificio Misional bajo la dirección del P.J. Schmidt, Rector del mismo. Los actos del Congreso terminarán con la Audiencia Pontificia, el día 13.

### Colecta del "Día del Seminario"

	<i>Suma anterior</i> . . . . .	7.608,75
Sr. Cura y fieles de Valdezate . . . . .		6 50
» » Valtueña . . . . .		1 30
» » Valverde las Ajos . . . . .		2
» » Velilla de la Sierra . . . . .		3
» » Velilla de San Esteban . . . . .	negativo	
» » Vilvestre de los Navos . . . . .		1
	<i>Sumo y sigue</i> . . . . .	<u>7.622,55</u>

	<i>Suma anterior</i> .....	7.622,55
Doña Margarita Rodrigo de id.....		5
Don Cipriano Yanguas Miguel de id.....		0 51
Doña Cipriana Yanguas Yanguas de id.....		1
» » Lorenza Rodrigo Sanz de id.....		0 50
Don Tiburcio Delgado Yanguas de id.....		0 50
» » Manuel Sancho, Presbitero (segunda entrega) .....		75
Sr. Cura y fieles de Villabuena.....		3 35
» » Villaba de Duero.....		4 25
» » Villalbilla de Gumiel.....		7 50
» » Villanueva de Gormaz.....		3
» » Villanueva de Gumiel.....		1 25
» » Villanueva de Zamajón y Zamajón. negativo		
» » Villar del Campo.....		5
» » Los Villares.....		negativo
» » Villarraso.....		negativo
» » Villaseca de Arciel.....		0 75
» » Villovela de Esgueva.....		2 50
» » Zayas de Torre.....		2
» » Zazuar.....		18
	<b>SUMA TOTAL</b> .....	<b>7.753'45</b>

### Colecta de la Buena Prensa (1936)

Sr. Cura y fieles de Burgo de Osma.....		2
» » Siervas de Jesús de Soria.. . . .		13 50
» » Osma .....		1 55
» » S. I. Catedral.....		6 56
» » Villanueva de Gumiel.....		0 90
» » Soria, Salvador.....		42
» » Morcuera .....		10
» » Almarza .....		9
» » Portelárbol... ..		4
» » San Juan de Rabanera (Soria) ...		65
» » Castrillo de la Vega... ..		7 15
» » Tardelcuende.....		1 50
» » Zuzones .....		2
	<i>Suma y sigue</i> .....	<b>163 25</b>

	<i>Suma anterior</i> .....	163 25
»	« Villovela.....	2 50
«	» Gumiel del Mercado.....	6 70
»	» Sotillo de la Rivera.....	19 40
»	» La Horra.....	31 50
»	» Peroniel.....	8 80
»	» Esteras .....	3 90
»	» Lorenzo Calvo y otros de Gumiel de Izán.....	3
»	» Aldea del Pinar.....	3
»	» Fuentenebro .....	3 40
»	» Pinilla de los Barruecos.....	2
»	» Duruelo.....	4 50
	Camelitas de Soria.....	2
	Pasionistas de Peñaranda.. ..	12
	P. P. Misioneros de Aranda.....	61 20
	Asilo de Ancianos de id.....	7
	Sr. Cura y fieles de Ontangas.....	1 90
»	» Ontoria de Valdearados.....	0 20
»	» Cirujales.....	2
»	» San Juan del Monte.....	1 45
»	» Langa de Duero.....	2 40
»	» Cubo de la Solana .....	1
»	» Derroñadas .....	6
»	» Huerta de Rey.....	8 75
»	» Noviercas .....	2 85
»	» Quintanarraya .....	0 85
«	» Villalba de Duero .....	1 15
«	» Leonor Pérez de id.....	2
»	» Valentín del Cura de id .....	1
	Iglesia Seminario Conciliar.....	1 50
	Sr. Cura y fieles de Almenar.....	5 65
»	» Serón de de Nágima.....	3 05
»	» Ontoria del Pinar .....	3 60
»	» Cabrejas del Campo. ....	1 05
»	» Calatañazor .....	1 85
»	» Roa .....	26
»	» Oyales .....	1 50
»	» Gormaz.....	3 15
	<i>Suma y sigue</i> .....	<u>313 15</u>

	<i>Suma anterior</i> .....	313 15
»	» Rejas de San Esteban.....	2 25
Aranda (San Juan) .....		25
Don Marlano Calleja, Presbítero.....		5
Sr. Cura y fieles de San Leonardo .....		8 80
	<i>Suma y sigue</i> .....	<u>334 20</u>

## Colecta de la Epifanía 1936

Sr. Cura y fieles de Almarza .. . . . .	8 80	
»	» Burgo de Osma .. . . . .	1 40
»	» Aldea de San Esteban .....	1
»	» Morcuera ... . . . .	3
»	» Herreros .....	0 65
»	» Villaverde . . . . .	0 60
»	» La Horra.....	2 15
»	» Covaleda.....	5 60
»	» Hinojosa del Campo.....	3 50
»	» Vinuesa .....	7 75
»	» Quintanarredonda .....	1 10
»	» Tardelcuende .....	1
»	» Duruelo .....	0 80
»	» Fuentelmonge .....	1 75
»	» Fresno .....	3
	<i>Suma</i> .....	<u>42 10</u>

## NECROLOGÍA

Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, en Bilbao, el Rvdo. D. Angel Borque Mayor, Cura ecónomo que era de la parroquia de Almarail y Riotuerto, en esta diócesis de Osma.

Pertenecía a la Hermandad diocesana de sufragios del Clero.—R. I. P. A.